

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 1.547/2017

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Legalización de Instalaciones Ganaderas de Vacuno de Leche, Paraje Piccos de Plata, Pol. 18, Parc. 87 del término municipal de Alcaracejos, el mismo se somete a información pública por el plazo de

veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

En Alcaracejos, a 21 de abril de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.